

En la ciudad de Paraná a los seis días del mes de agosto de 2.020, en reunión de Comisión Directiva a través de la plataforma virtual ZOOM, siendo las 19:00 hs., estando presentes: el Presidente: Dr. Alcides Lobbosco; Tesorera: Dra. Silvina Sánchez; Secretaria Gremial: Dra. Vanesa Sors; Pro- Secretario Gremial: Dr. Carlos Iannuzzo; Secretario de Arancelamientos y Convenios: Dr. Marcelo Dayer; Secretario de Actas y Publicaciones: Dr. Augusto Galanti; Pro-Secretaria de Actas y Publicaciones: Dra. Lucrecia Daschevsky; para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Doctora Sánchez informa que aparentemente lo que han debitado desde Luz y Fuerza son los códigos PE.01.15.
- Doctor Dayer informa que el Dr. Sebastián Fouces habló con Silvia René y le dijo que esos débitos han sido por error y que no va haber ningún descuento. Que el lunes próximo tendremos una carta solicitando las correspondientes disculpas.
- Doctor Galanti comenta el caso de la Doctora Laura Silva y manifiesta su intención de dejar de ser asociada de la AEO, solicitando mantener su seguro de mala praxis que es Swiss Medical. Doctor Lobbosco aclara que ella no podría seguir trabajando en la clínica del Doctor Acosta si se asocia a FEMER. Dr. Galanti le informará esto a Dra. Silva.
- Doctora Sánchez informa que se recibió un mail de la OS Prensa donde informan que van a abonar lo que adeudan, ya que nos debía cuatro meses del año 2019 más los intereses. Informa que hasta las 16 horas del presente día, el dinero no ingresó.
- Doctora Sánchez informa que **IOSFA** no ha abonado los intereses adeudados, por lo que aún sigue el corte de crédito. Informa también que de **Prevención Salud** no está claro el accionar con todo lo que tenga copagos, por lo que no se debe tomar. **OSPA Vial túnel**: Se mandó la facturación y no había nadie en sus oficinas. **Ospa Vial** continúa con el corte.
- Doctora Sánchez informa que desde **IOSPER** no han dado ninguna respuesta a la nota enviada desde el Centro De Ojos Dr. Lodolo por derivación inapropiada de pacientes desde la O.S.

- **OSPERYHRA:** la carta documento no fue recibida. Los abogados averiguarán esta semana en Correo Argentino, en qué situación estaba o si la iban a reenviarla. Dra. Sánchez propone enviar carta documento por correo y una copia vía e-mail también.

-Doctor Dayer informa sobre **OSMATA:** nos dió un 10 % en marzo y ahora nos ofrece un aumento del 15 % más. Con esto se logra en algunas prácticas valores superiores a los buscados del 50 % de los valores del CAO y otros por debajo, y se verá de aceptarlo entre lunes o martes.

- Dra. Sánchez informa que ayer se reunió con Alcides Chaparro de informática para volver a solicitarle, como se hizo en diciembre de 2.019, mayor fluidez en la parte del sistema. Por su parte, Chaparro pidió aumento de sus honorarios. Doctor Lobbosco informa que dio dos opciones: 1- aumentar su sueldo y que eso incluía la realización del trabajo, o 2- seguir con el mismo sueldo y nos presupuestaba el trabajo en cuestión. Doctores Dayer y Lobbosco proponen opción 1 de actualizar valores pero exigirle que realice los trabajos.

- Doctor Galanti aporta información dada por el Doctor Sione: la doctora Carla Mendoza Brezinski atiende a la obra social Cen Salud solo por el bono y a los particulares les cobra \$ 1300. Doctor Iannuzzo toma nota del caso para informarle que no puede tomar órdenes de una obra social que no tiene convenio con AEO.

- Doctor Lobbosco informa que el trabajo que hará Alcides Chaparro de informática es el siguiente: cuando una obra social se atrase en el pago saldrá automáticamente un mail para la O.S., informándolo; y hará un sistema para el cálculo de intereses por fórmula del Banco Nación. Le solicita al Doctor Dayer que hasta que este sistema esté funcionando los días viernes cheque el listado de deudores para activar el sistema avisándole a convenios. Dr. Galanti y Dr. Iannuzzo sugieren que cuando se envían mail a convenios con copia a Dr. Dayer. Dra. Sánchez informa que así se hace. Dr. Iannuzzo sugiere que las indicaciones a la empleadas siempre sean por escrito, como para dejar constancia.

-Dr. Dayer comenta que cuando se les envía mail a las OS, 48hs. previas al corte, éstas se comunican con Silvia René informándole que

depositarán el pago al día siguiente y le solicitan que no se proceda con el corte, pero luego no depositan.

- Dres. Lobbosco y Daschevsky sugieren que Silvia Rene responda a las OS, que el corte no depende de ella, que eso sale de forma automática desde el sistema.

- Doctora Sors pide información sobre valores de prácticas relacionadas Oftalmopediatría habladas en la reunión anterior. Doctor Lobbosco le enviará un mail con dicha información al finalizar la presente reunión.

- Doctor Lobbosco informa sobre la situación AEO-SOSFSA: SOSFSA cortó con todas las obras sociales quedando solamente con las capitas de PAMI y el IAPOS. Envío una carta común a todas las obras sociales; y una carta distinta a Jerárquicos Salud. AEO, por no tener sistema capitado, no puede tomar la actitud de cortar a todas las obras sociales por lo que se mandó una carta que vence mañana, pidiendo a obras sociales el 50 %, a las prepagas el 60 %, y a las A.R.T. el 70 % de los valores del CAO. Ante esto se arregló con algunas OS, y otras se reunieron (son 9 aproximadamente) para no llegar a ningún acuerdo. Doctor Lobbosco informa que se le dio valores solicitados de las OS a FEMER, para así lograr que SOFSA, AEO y FEMER presenten los mismos valores.

- Doctora Sors informa que se está formando una agrupación gremial a nivel nacional de Oftalmopediatría y estrabismo, donde se pondrán valores y cada provincia los adecuará a su situación. Refiere además que solía haber una lista de los valores de las diferentes prácticas para los particulares como referencia. Dr. Dayer refiere que se sacó porque muchos no la cumplían.

- Doctor Galanti consulta si a alguien le están autorizando cirugías de cataratas de IOSPER. Dres. Lobbosco y Sánchez refieren que no.

- Doctor Galanti consulta sobre relación con IOSPER en conjunto con FEMER. Doctor Lobbosco informa que Doctor Maldacena se contactará con médicos de FEMER de la costa del Uruguay.

- Doctor Lobbosco informa que, en conjunto con Sta. Fe, ya está redactada la nota (firmada por ambos: AEO- SOSFSA) que saldrá el día lunes para Swiss Medical, SANCOR, Medife (a estas 3 la misma nota) y

Jerárquicos Salud (a esta una nota especial). El compromiso aquí es el siguiente: o arreglan con los dos, o no arreglan con ninguno.

No siendo para más, se da por finalizada la misma, siendo las 20:00hs.-

En la ciudad de Paraná a los trece días del mes de agosto de 2.020, en reunión de Comisión Directiva a través de la plataforma virtual ZOOM, siendo las 19:00 hs., estando presentes: el Presidente: Dr. Alcides Lobbosco; Secretario: Dr. Luis M. Sione; Tesorera: Dra. Silvina Sánchez; Secretaria Gremial: Dra. Vanesa Sors; Pro- Secretario Gremial: Dr. Carlos Iannuzzo; Secretario de Arancelamientos y Convenios: Dr. Marcelo Dayer; Secretario de Actas y Publicaciones: Dr. Augusto Galanti; Pro -Secretaria de Actas y Publicaciones: Dra. Lucrecia Daschevsky; Asociada: Dra. Marta Varela; para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta anterior.

-Dr. Iannuzzo comenta que le envió un mensaje a la Dra. Breczinski, la misma le responde vía mail, que se adjunta a continuación junto con la respuesta del Dr. Iannuzzo. Dra. Sánchez opina que hay que proponerle que si ella quiere trabajar con una OS con la cual no tenemos convenio, que nos lo haga saber para transmitírselo a Silvia Rene de convenios para que le acerque a la OS una propuesta.

El mar., 11 ago. 2020 18:47, Carla Yisel Breczinski <carlabrec@hotmail.com> escribió:

De mi mayor consideración,

Me dirijo a Ud. en respuesta al comentario que me decía esta mañana mediante whats app de que la AEO no tiene convenio hace 10 años con Cen Salud como si yo estuviera trabajando para Cen Salud. Le aclaro que yo trabajo por cuenta propia, particulares y obras sociales que tengan convenio con la AEO, y como no tengo el poder económico necesario para poder tener mi propia clínica es que alquilo consultorios habilitados por salud pública para poder desempeñar mi trabajo. Probablemente a partir de mi trabajo en diferentes sitios le haya llegado a ud. información errónea de que yo trabajo para dicha organización, le digo más, nunca he trabajado en el pasado a Cen Salud.

De todas formas tengo entendido que existe un derecho constitucional al trabajo y a ejercer industria lícita en Argentina, por lo que si hay alguna cuestión reglamentaria o legal en el futuro le agradeceré me la transmita por esta vía.

Sin más le saludo cordialmente,

Dra. Carla Brezinski

Oftalmóloga

De: Carlos Iannuzzo <carlosiannuzzo@gmail.com>

Date: mar., 11 ago. 2020 20:37

Subject: Re: sobre Cen Salud

To: Carla Yisel Brezinski <carlabrec@hotmail.com>

Buenas noches doctora Brezinsky. Desde ya que los Oftalmólogos asociados a la AEO nos regimos por el estatuto de la propia AEO, OBVIAMENTE LEGAL Y AVALADO POR LAS LEYES VIGENTES. Puede consultarlo en la página de la AEO para más información. Reenviaré su descargo a la Comisión Directiva. La saludo atte.

Carlos Iannuzzo

- Dra. Sánchez informa que:
- OSPEDHYC pagó un mes más tarde, por lo cual solicitó que le enviaran los intereses de mora.
- Swiss Medical: ya se les envió la Carta Documento de baja del convenio.
- MEDIFE: Se les envió mail, los mismos rebotaban. Ya se le envió carta documento para baja de convenio.

- OSPRERA: Hubo un error en los códigos, por eso están atrasados unos días en los pagos.
- SANCOR: Hubo débitos, que ya se están encaminando. Dr. Lobbosco comenta que ya salió una carta documento de corte para esta OS.
- Dr. Lobbosco comenta que se está haciendo una negociación conjunta con Santa Fe, y se han sumado los de FEMER que esta semana le han cortado a varias de OS, para negociar con un mismo valor. Además, agrega que se ha llegado a un arreglo con CAMIONEROS, JERÁRQUICOS SALUD con el compromiso de una renegociación en septiembre/octubre de 2.020; con esto Swiss Medical ofrece un aumento del 8%, que es insuficiente, \$800 de gastos de bioseguridad, cuando antes no respondía a las notas que se le enviaron. A esta última ya se le envió el corte del convenio.
- OSDE: Respondieron que no están en condiciones de hacer un nuevo convenio de valores. Dr. Lobbosco comenta que están reintegrando los \$1.000 + IVA de gastos de bioseguridad; y que si hay diferencias en una cirugía en particular nos haremos cargo por el momento hasta que podamos reconvenir los valores, además están dispuestos a conversar en situaciones puntuales.
- Dr. Dayer comenta que Luz y Fuerza pagó lo que habían debitado.
- Dra. Varela propone que se debería enviar semanalmente desde convenios, un estado de las OS. Dra. Sánchez le pedirá a Silvia que envíe actualizaciones a los asociados sobre el estado de las OS.
- IOSPER: Dra. Sánchez comenta que paga las facturaciones CEO hoy y las prácticas al mes siguiente; le dirá a Silvia que les proponga, ya que no hemos tenido buenas facturaciones, que nos paguen todo a 30-45 días según el convenio.
- Dr. Dayer dice que hay que reactivar el convenio con IOSFA. Dra. Sánchez manifiesta que antes de un nuevo convenio debe abonar los intereses adeudados (\$110.000).
- Dra. Dashevsky pregunta qué se acordó con Chaparro. Dra. Sánchez contesta que se le otorgó el aumento de honorarios acordado por CD en la última reunión; como así también, se le pidió que salgan correos electrónicos con información de deuda e intereses a las OS de forma automática. A su vez, informa que está terminando con la confección

de la planilla solicitada por el Dr. Lodolo, y con la actualización de códigos de las distintas OS en el sistema informático de la AEO.

No siendo para más, se da por finalizada la misma, siendo las 20:00hs.-

En la ciudad de Paraná a los veinte días del mes de agosto de 2.020, en reunión de Comisión Directiva a través de la plataforma virtual ZOOM, siendo las 19:10 hs., estando presentes: el Presidente: Dr. Alcides Lobbosco; el Secretario General: Dr. Luis María Sione; Tesorera: Dra. Silvina Sánchez; Secretaria Gremial: Dra. Vanesa Sors; Secretario Científico: Dr. Rodrigo Torres; Secretario de Arancelamientos y Convenios: Dr. Marcelo Dayer; Secretario de Actas y Publicaciones: Dr. Augusto Galanti; y Silvia René, para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Doctora Sánchez informa:
 - Que en el día mañana habrá una primera reunión con abogada con experiencia en mala praxis, Dra. Nadua Zuleiman. Pasará presupuesto. Dr. Dayer sugiere que esté presente Dr. Sione como secretario general, ya que el presidente, Dr. Lobbosco, no podría estar presente por no ser de la ciudad de Paraná.
 - Consulta a Contador Badaracco porque faltan sus recibos de sueldos mensualmente.
 - Hay pagos atrasados de OSSACRA y ConSalud para ejecutar, por lo que hoy se comunicó con abogados. En el día de mañana los abogados iban a contactarse con el contador para ver qué nota mandar. Solicitó también que manden nota a IOSFA y OSPERYHRA por sus deudas.
 - Ospa vial pagó lo atrasado. Refiere que no reactivaría la atención hasta que no paguen los intereses. CD se muestra de acuerdo. Se le informará a convenios.

- La semana pasada el esposo de Silvia René se llevó de las oficinas de la AEO el sillón que usaba en las mismas, ya que refería dolor de espalda al trabajar desde su casa.
- Informática/ Chaparro: ya está la solicitud del Dr. Lodolo, solo habría que implementarla, le indico que se comunique con Patricia. Además, comenta que Alcides Chaparro le consulto cuál sería la nota que tendría que salir para ejecutar los atrasos a partir de su aumento de sueldo. Reenviará el mail a CD y se evaluará.
- Patricia Yostar se tomará los últimos días de vacaciones que le quedan de 2018 del 7 al 20 de septiembre. CD afirma que está bien.
- Dr. Lobbosco informa:
 - Dr. Vieyra consultó, vía mensaje de texto, a Silvia Rene por qué se le cortó a Swiss Medical y no a OSDE. Se le informó por qué (OSDE mostró acercamiento, Swiss Medical nunca respondió cartas). Detrás de esto llegaron propuestas de Swiss medical y Medife. Amur también mostró acercamiento. Se están evaluando los valores ofrecidos. Dr. Galanti consulta si llegaron propuestas a SOFSA para evaluará si el corte conjunto fue efectivo. Dr. Lobbosco consultará al terminar la reunión.
 - IOSPER: se están demorando cirugías de urgencia en las solicitudes debido a retrasos en las cadenas de mails. Silvia René mostró que el atraso no es desde la AEO, por lo que sería en IOSPER. Hay atraso en la autorización de más de 400 cirugías de cataratas, por lo que Silvia se comunicó con Dra. Kunzi solicitando información sobre si van a autorizar cirugías, y el número a autorizar. Dra. Kunzi respondió que se podrían autorizar 15 por mes aproximadamente, pero que debía consultarlo con Cañete, presidente del IOSPER. CD cierra el tema poniendo énfasis en consultar reiteradas veces hasta obtener una respuesta. En el día de mañana Silvia enviará mail. Dr. Galanti consulta si hubo acercamiento con FEMER. Dres. Lobbosco y Galanti se comunicaran con médicos de FEMER.
- Dr. Torres informa que la AEO estará presente en FACOEXTREMA y en el centenario de la SAO. Comenta que tenemos invitación desde el Congreso de la Sociedad de Oftalmología de Córdoba, que se realizará en octubre y todo de manera virtual. Se retira de la reunión.

- Tema nota enviada por Dr. Lodolo al IOSPER: la respuesta fue “falta de veracidad” de la misma ya que no es un afiliado presentando una queja/denuncia.

Silvia René informa que lo que se envió a IOSPER fue una nota firmada por Dr. Lobbosco como presidente de la AEO; y no la del Dr. Lodolo, ya que este hace la denuncia a CD. Dra. Sánchez sugiere que se adjunte nota enviada a por Dr. Lodolo.

- Silvia René informa que desde que comenzó la cuarentena no hubo más autorizaciones de cirugías de cataratas, y que son más de 400 las que tiene en la AEO. Las urgencias deben ser pedidas vía mail. Dra. Sánchez sugiere que las cirugías autorizadas por Dra. Bageta, si no se obtiene una pronta respuesta por parte de IOSPER, enviarlas a los médicos solicitantes para que ellos informen a los afiliados y que ellos vayan a presionar al IOSPER. Silvia informa también que desde el 20 de mayo, Dra. Bageta, no autorizó ninguna cirugía de cataratas. Da su apreciación personal sobre la postura de IOSPER: que es terrible su postura, que le mienten al paciente (desde IOSPER les dicen a los pacientes que su cirugía está autorizada y que los médicos son los que no quieren operar). Dra. Kunzi le dijo que se podrían sacar 15 cirugías por mes, a lo que acota que es una burla. Sugiere cortar la atención con IOSPER por no tener respuesta alguna. Dr. Lobbosco sugiere, en el día de mañana, mandar una mail solicitando por escrito lo hablado telefónicamente con la Dra. Kunzi para saber cuántas cirugías van a autorizar por mes, y de no tener respuesta cortar la atención. Silvia René informa que ya no hay diálogo con directivos con IOSPER. Mañana mandará mail. Dr. Lobbosco se contactará con Médicos de FEMER para tratar de ir en conjunto contra el IOSPER. Dr. Galanti hará lo mismo.
- Dr. Maldacena da su opinión: comparte la postura de cortar si IOSPER no muestra respuesta.
- Silvia René informa que hay obras sociales que hace un año no dan respuesta alguna. Mañana enviará mails, sugerido por Dr. Dayer, a obras sociales gerenciadas por Dr. Fouces informando que: de acuerdo al análisis realizado por CD, es insuficiente el ofrecimiento. Por lo que, de no mediar acuerdo, el convenio pasará a legales.

- Dr. Maldacena consulta cuando termina el ingreso grande de plata a la AEO, y hasta cuando la misma es sustentable. Dra. Sánchez informa que, según el contador Badaracco, hasta octubre la AEO subsiste.

No siendo para más, se da por finalizada la misma, siendo las 20:20hs.

En la ciudad de Paraná a los veintisiete días del mes de agosto de 2.020, en reunión de Comisión Directiva a través de la plataforma virtual ZOOM, siendo las 19:00 hs., estando presentes: el Presidente: Dr. Alcides Lobbosco; Secretario: Dr. Luis M. Sione; Tesorera: Dra. Silvina Sánchez; Secretario de Arancelamientos y Convenios: Dr. Marcelo Dayer; Pro-Secretario Científico: Dr. Javier Maldacena; Secretario de Actas y Publicaciones: Dr. Augusto Galanti; Pro-Secretaria de Actas y Publicaciones: Dra. Lucrecia Daschevsky; Asociados: Dra. Mariela Ogusuku y Dr. Pedro Camet; Contador: Joaquín Badaracco; para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Cr. Badaracco informa:
 - El lunes treinta y uno de agosto de 2.020 se pagarán los sueldos (equivalentes a \$240.000), quedando un saldo de ahorro de \$1.800.000. Además dice que tuvimos el beneficio de los dos ATP (que cobraron en los meses de junio y julio del corriente año) de \$270.000. Además, no estamos pagando aportes jubilatorios-AFIP (\$150.000/mes), pero si estamos pagando: OS, ART y Seguro de Vida Colectivo (\$63.000 aproximadamente); con las primeras se está esperando que salga una moratoria de pago.
 - Con el saldo de \$1.800.000 cubrimos los meses de septiembre, octubre y noviembre, sin pagar los aportes.

- En Julio ingresaron \$348.000 y en Agosto: \$456.000. Con un ingreso promedio de \$450.000 no cubrimos todos los gastos, que serían \$800.000 mensuales.
- Dr. Lobbosco agrega que se había previsto al comienzo de la pandemia, que en el mes de septiembre comience a aumentar la facturación; pero hay una demanda retenida de 500 cirugías de IOSPER, se están por cortar tres convenios por no arreglar nuevos valores (Swiss Medical, SANCOR y MEDIFE), con Jerárquicos Salud se llegó a un acuerdo de valores, y las demás OS se muestran reticentes. Desde IOSPER contestaron que de 500 cirugías pendientes, iban a aceptar 10 por mes y que nosotros eligiéramos cuáles. Además cree que desde IOSPER están buscando que renunciemos a la prestataria. Si cortamos el convenio con IOSPER, a la AEO no le beneficia en nada.
- Dr. Maldacena le pregunta al Cr. Badaracco, cuánto se facturó en abril y cuánto se factura hoy. Cr. Badaracco responde que en abril fue el peor mes desde que arrancó la pandemia (\$3.000.000), en mayo un poco más de \$5.000.000, Junio: \$6.500.000, Julio: \$5.900.000, Agosto: \$7.000.000, y en Febrero: \$14.000.000. Además agrega que si la facturación continúa así, se deberá aumentar el porcentaje de retención a los asociados (que a partir de abril del corriente es del 7%).
- Dra. Sánchez le pregunta al Cr. Badaracco, si Alcides Chaparro se comunicó con él por el tema del envío automático de mails para los bancos. Cr. Badaracco responde que le envió un mail.
- Cr. Badaracco se retira de la reunión.
- Dra. Sánchez informa que:
 - El nuevo grupo de WhatsApp de la CD, es para tratar temas de Pre-Pagas.
 - En el día el día 24-08-20 se recibió en la AEO un Oficio, autos. "Sione M.R. y Otro c/Reca s/ejecución de honorarios". Queda en la carpeta de recibidos de la AEO el mismo. Ya están informados los abogados y el Contador de la AEO.
 - IOSPER: pregunta qué vamos a hacer con las cirugías. Dr. Lobbosco dice que le pidió a Silvia René que envíe a la OS la lista completa del pedido de cirugías.

- Dra. Ogusuku pregunta si realizaron las cirugías que estaban autorizadas para marzo/abril de este año. Dr. Lobbosco responde que sí, y que si ella tiene órdenes autorizadas de cirugías las opere si le venden la orden al paciente; además agrega que hasta las cirugías de urgencia las están reteniendo desde la OS. La OS le informa a los afiliados que la retención de cirugías está en la AEO.
- Dr. Camet dice que si no participan los afiliados de las reuniones es porque no se les informa de la contraseña para ingresar al ZOOM, y sugiere que enviemos la invitación para participar. Además agrega, que se debería informar más a los asociados con respecto a la situación de la AEO, y recomienda que informemos a la población, a través de los medios de comunicación, sobre los problemas con IOSPER. Dra. Sánchez responde que las reuniones por ZOOM se configuran con la misma dirección y contraseña, y que a su vez se le brinda a todo aquel asociado que quiera participar de la misma; también agrega, que en la página web de la AEO están subidas todas las Actas de la Reuniones de Comisión Directiva (hasta Julio inclusive). Dr. Lobbosco dice que se envían mails informativos a los asociados, luego de cada reunión. Dra. Dashevsky aclara que en los últimos meses, los mails informativos no se enviaban porque se prestaba a confusión entre los asociados, y que por eso se dejaron de enviar; y a partir de ese momento la información se enviaría a través de la Secretaría de la AEO.
- Dr. Camet agrega que dado la situación difícil por la que está pasando la AEO, sugiere que deberíamos llamar a una especie de compulsa pública de contadores para la Auditoría Externa, ya que los honorarios del Cr. Yaryéz son altos.
- Dra. Sánchez enviará un mail a los asociados para invitarlos a las reuniones de CD.

No siendo para más, se da por finalizada la misma, siendo las 20:10hs.-